



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REAL DECRETO

En atención á las circunstancias que concurren en el General de brigada D. Pedro del Real y Sánchez Paulete, segundo jefe del Gobierno militar de Melilla, y muy especialmente al mérito que contrajo en el combate que tuvo lugar el día veintitrés de julio del presente año en los alrededores de aquella plaza, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en concederle la Gran Cruz, pensionada, de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios de guerra.

Dado en Palacio a seis de diciembre de mil novecientos nueve.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra;

AGUSTÍN LUQUE

REALES ORDENES

SUBSECRETARIA

Bajas

Exmo. Sr.: Segundo participa á este Ministerio el Capitán general de la segunda región, falleció el dia 4 del corriente mes, en Sevilla, el general de brigada don Alejandro Iriarte y Menéndez, Jefe de Estado Mayor que era de la Capitanía general de dicha región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Destinos

Exmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el capitán de Caballería D. Rafael López y Va-

lenzuela cese en el cargo de ayudante de campo de V. E. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

AGUSTÍN LUQUE

Señor Capitán general D. José López Domínguez.

Señores Capitán general de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

Exmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo de V. E. al capitán de Caballería D. Rafael López de la Cámara, que actualmente se halla destinado en el regimiento Lanceros del Príncipe número 3.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

AGUSTÍN LUQUE

Señor Capitán general D. José López Domínguez.

Señores Capitán general de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

Exmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del general de brigada D. Adolfo García y Villanueva, Comandante general de los Soportales de Cataluña, al capitán de Infantería D. Ramón Despujols Sabater, Marqués de Oliver, que se halla en situación de excedente por haber cesado en igual cargo á la inmediación del general D. Manuel Ruiz Rafioy; debiendo este nombramiento surtir efectos en la revista del corriente mes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Exmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido destinar á este Ministerio, en vacante de plantilla, al capitán

de Infantería D. Eduardo López Martínez, que pertenece al regimiento de Saboya núm. 6.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Recompensas

Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder á los

jefes, oficiales y sargentos que figuran en la siguiente relación, que principia con el coronel D. Daniel Morcillo Zarzosa y termina con el primer teniente D. Ramón Abad Salinas, las recompensas que en ella se expresan, por su comportamiento y mérito contraído en los combates sostenidos el veintitrés de julio último, en la posición de Sidi Muza y cercanías de los Lavaderos de mineral.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor:....

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les concede
Guardia General.—Caballería.....	Coronel.....	D. Daniel Morcillo Zarzosa.....	Cruz de 3. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
Idem.—Idem.....	Capitán.....	» Miguel Cabanellas Ferrer.....	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
Idem.—Infantería.....	Otro.....	» José Fernández Villa-Abrille.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
Idem.—Idem.....	Otro.....	» Antonio Zegrí Martínez.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
Academia de Infantería.....	Alumno.....	» Pedro Real Viener.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
Idem de idem.....	Otro.....	» León Real Viener.....	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
Reg. Inf.º de Melilla, 59.....	Capitán.....	» Teodoro Fernández de Cuevas.....	Empleo de comandante.
	Otro.....	» José Otegui Rodríguez	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Ildefonso Infante Romero.....	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
	Otro.....	» José Mijala Menat.....	
	1.er Teniente.....	» Narciso Villalón Dombriz.....	
	Otro.....	» José González Deleito.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Manuel Segura Lacomba.....	
	Otro.....	» Agustín Devós Latorre.....	
	1.er Teniente (E. R.)	» Ramón Fontana Lacasa.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (E. R.)	» Fernando Cáro Samaniego.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	2. ^o Teniente.....	» Antonio Hernández Ballester.....	
	Otro (E. R.)	» Eugenio Prados Molina.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	2. ^o Teniente.....	» Augusto Rubio Ulloa.....	
	Otro.....	» Tomás Dorrego Esperanto.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Vicente Solanos Albero.....	
	Otro.....	» Gabriel Aizpuru Maristany.....	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
	Médico 2. ^o	» Emilio Blanco Lón.....	Cruz de 2. ^o clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capellán 2. ^o	» Alejo Fernández Ocaranza.....	
	Tén.º Coronel.....	» Enrique Baños Pérez.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» José Sánchez Recio.....	
	Otro.....	» José de Celis Hernández.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1.er Teniente.....	» Fernando Castaño Reguera.....	
	Otro.....	» Enrique Mayorga Otalora.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Rodrigo Echevarría Aguilar.....	
	1.er Teniente (E. R.)	» Antonio Carmona Molina.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Reg. Inf.º de África, 68.....	Otro (E. R.)	» Juan Román Jaime.....	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
	2. ^o Teniente.....	» Maximiano Infante Romero.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Miguel Estévez Navarro.....	
	Otro.....	» Jesús Jiménez Ortoneda.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Carlos Lázaro Muñoz.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Alvaro Pelayo Bonal.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Enrique González Echevert.....	
	Médico 2. ^o	» Servando Camúñez del Puerto.....	Empleo de comandante.
	Capitán.....	» Simón Serena Moreno.....	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
	Otro.....	» Cipriano Nieto González.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán (E. R.)	» Serafín Cortés y Molina.....	
Brigada Disciplinaria de Melilla.	Primer Teniente.....	» José Roig Asuar.....	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
	Otro.....	» Ricardo Carrasco Egaña.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (E. R.).....	» Felipe Artal Serrano.....	
	Capellán 2. ^o	» Inocente Lechuga Romero	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
Escuadrón Casadores de Caballería de Melilla.....	(Primer Teniente.....)	» Jaime Tous Pastor.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro 2. ^o	» Manuel Vallarino Iraola.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensa que se les concede
Comandancia Artillería de Melilla.....	Comandante.....	D. Carlos Huclín Arsú.....	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Sanidad Militar.....	Capitán.....	» Carlos Sánchez Pastorido.....	Empleo de comandante.
Comandancia Ingenieros de Melilla.....	1.er Teniente.....	» Francisco Judell Peón.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Admón. mil., Parque de Melilla..	Otro.....	» Ricardo Moltó Moltó.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. de Barbastro, 4.....	Médico 2. ^º	» Marcelo Useras Rodríguez.....	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. Figueras, 6.....	Comandante.....	» Pablo Padilla Trillo.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
2. ^a media brigada de la 3. ^a brigada mixta, Infantería.....	Capitán.....	» Droctoveo Castañón Reguera.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Bón. Caz. Alba de Tormes, 8.....	1.er Teniente.....	» Francisco Carcaño Más.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Id. id. Mérida, 13.....	Otro 2. ^º	» Salvador Grosso Barroso.....	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
Id. id. Estella, 14.....	Capellán 2. ^º	» Francisco Alcalá Birto.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. de Figueras, 6.....	Capitán.....	» Mario Muslera Planes.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
Id. id. de Alfonso XII, 15.....	Otro.....	» Silvano Cirujano Cirujano.....	Empleo de 1.er Teniente.
Rég. de Inf. de Melilla, 59.....	1.er Teniente.....	» Víctor Asensi Rodríguez.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
4. ^º reg. Mixto de Ingenieros.....	Otro 2. ^º	» Luis Toledano Fernández.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	Capitán.....	» Godofredo Nouvilas Aldoz.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. de Figueras, 6.....	Otro.....	» Eugenio Pérez de Lema Guaps.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
2. ^º Teniente.....	Otro.....	» Fernando Berenguer Fuster.....	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Capellán 2. ^º	Otro.....	» Luis Martín Pinillos y Blanco de Bustamante	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Id. id. de Reus, 16.....	Coronel	» Francisco Atienza Serrano.....	Cruz de 3. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
1.er reg. de Artillería de Montaña.....	1.er Teniente.....	» Antonio Azpiazu Ramos.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	Otro 2. ^º	» Vicente Valero Carañés	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. de Figueras, 6.....	Comandante.....	» Justo Carmona Ruiz.....	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Id. id. de Alfonso XII, 15.....	Capitán.....	» Luis García Villaescusa.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Rég. de Inf. de Melilla, 59.....	Otro	» Juan Fernández Cuerda.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
4. ^º reg. Mixto de Ingenieros.....	1.er Teniente.....	» Ricardo Motta Miéguimolle.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	Otro 2. ^º	» Francisco Serra Amoedo.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. de Figueras, 6.....	Otro.....	» Gabriel Fernández Ampón	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Id. id. de Reus, 16.....	Otro.....	» José Montero Molinos.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
1.er reg. de Artillería de Montaña.....	1.er Teniente.....	» Juan Herrero Malaguilla.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	Otro.....	» Enrique Eymar Fernández.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. de Figueras, 6.....	Otro 2. ^º	» Julián Aguirrezzabal Sobrado.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Id. id. de Alfonso XII, 15.....	Otro.....	» Benigno Fischer Tornero	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Rég. de Inf. de Melilla, 59.....	Otro 2. ^º	» José de la Cerda y López Mollinedo	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
4. ^º reg. Mixto de Ingenieros.....	Otro.....	» Luis de Malibrán Escarsi	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	Otro (E. R.)	» Eulogio Domínguez Asensio.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. de Figueras, 6.....	Capitán.....	» Ramón Badell Marcé	Empleo de capitán.
Id. id. de Alfonso XII, 15.....	Otro.....	» Andrés Martínez Uria	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Rég. de Inf. de Melilla, 59.....	Otro.....	» Rafael Marzo Elisabe	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
4. ^º reg. Mixto de Ingenieros.....	1.er Teniente.....	» Conrado Salvador Gisper	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	Otro.....	» Julián Domingo Danglade	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Bón. Caz. de Figueras, 6.....	Otro 2. ^º	» José Querol Masats	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Rég. de Inf. de Melilla, 59.....	2. ^º Teniente.....	» Luis Carbonell Ocariz	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
4. ^º reg. Mixto de Ingenieros.....	Capellán 2. ^º	» Francisco Bermúdez García	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	Comandante.....	» Joaquín Summers de la Cabada	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Bón. Caz. de Figueras, 6.....	2. ^º Teniente.....	» Hipólito Domingo Ampuero	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Rég. de Inf. de Melilla, 59.....	Otro.....	» Fernando Cases y Ruiz del Arbol	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
4. ^º reg. Mixto de Ingenieros.....	Capitán.....	» Luis García Larra	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	1.er Teniente.....	» Julio Monedero Noarve	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
Bón. Caz. de Figueras, 6.....	Otro.....	» José Ferrater Tell	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
Rég. de Inf. de Melilla, 59.....	Médico 1. ^º	» Santos Rubiano Herrera	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
Sanidad Militar, Ambulancia de Montaña	Otro 2. ^º	» Salvador Sanz Perea	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.
4. ^º reg. Mixto de Ingenieros.....	1.er Teniente.....	» Joaquín Tarazona Aviñón	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	Sargento.....	» Antonio Alcaide Montoro	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
Bón. Caz. de Figueras, 6.....	Otro.....	» Manuel Vilca Rodríguez	Empleo de 2. ^º teniente de la E. de R.
HERIDOS			
Rég. de Inf. de Melilla, 59.....	2. ^º Teniente.....	D. Carlós Suárez Alvarez	Empleo 1.er teniente.
Brigada Disciplinaria de Melilla.....	Capitán.....	» José Sánchez Gómez Prat	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
Bón. Caz. Barbastro, 4.....	Médico 1. ^º S. M.....	» Miguel Moreno López	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
Bón. Caz. Barbastro, 4.....	Capitán.....	» Agustín Gómez Morato	Empleo de comandante.
Idem id. Figueras, 6.....	1.er Teniente.....	» Luis Calvet Sandoz	Empleo de capitán.
Idem id. Figueras, 6.....	2. ^º idem (E. R.)	» Juan Ramos Salguero	Empleo de 1.er teniente E. R.
Idem id. de Alfonso XII, 15.....	Comandante.....	» Ricardo de la Canal y de Villar	Cruz de 2. ^a clase de María Cristina.
Esdón. Caz. Caballería de Melilla.....	2. ^º teniente.....	» Fernando Hueso Rubio	Empleo de 1.er teniente.
Reg. Inf. de Melilla, 59.....	Capitán.....	» Mariano Sánchez Lacorte	Empleo de comandante.
Reg. Inf. de Melilla, 59.....	1.er Teniente (E. R.)	» Ramón Abad Salinas	Empleo de capitán E. R.

Vacantes

Circular. Excmo. Señor: Con arreglo á lo establecido en el art. 10 de la ley de 19 de julio de 1889, adicional á la constitutiva del Ejército, en el artículo cuarto del reglamento de ascensos y en el segundo del de recompensas en tiempo de guerra, el Rey (q. D. g.) se ha servido resalver que, con motivo del ascenso á General de brigada, por servicios de campaña, de D. Francisco Larrea y Liso, otorgado por real decreto de 22 de noviembre último, se amortice la vacante producida por fallecimiento de D. Alejandro Iriarte y Menéndez, el día 4 del mes actual, que es la primera de dicha clase ocurrida después de la fecha del expresado ascenso.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor....

SECCION DE INFANTERIA

Destinos

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capitán de Infantería D. Régulo Molina Quiroga, destinado á las órdenes de V. E. para señalarse cuerpo, por real orden de 20 de noviembre último (D. O. número 263), cause alta en el regimiento de Melilla núm. 59, sosteniendo sus efectos en la revista de comisario del mes actual.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Comandante en jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla.

Señores Gobernador militar de Melilla y plazas menores de África y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el segundo teniente de Infantería D. Alfonso Faujul Goni, destinado al tercer batallón del regimiento de Saboya núm. 6 por real orden de 27 de noviembre último (D. O. núm. 269), continúe en esa plaza en el expresado regimiento.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Comandante en Jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla.

Señores Capitanes generales de la primera y cuarta regiones, Gobernador militar de Melilla y plazas menores de África y Ordenador de pagos de Guerra.

Matrimonios

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería D. José García Ibarrola, con destino en las Secciones de Ordenanzas de este Ministerio, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Superior en 24 del mes próximo pasado, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Elisa Agustí y García.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la primera región.

SECCION DE CABALLERIA

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales del arma de Caballería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. José Bonilla Maeso y termina con D. Martín Vallejo Nájera, pasen á las situaciones é á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 diciembre de 1909.

LUQUE

Señor....

Relación que se cita

Tenientes coronelos

- D. José Bonilla Maeso, ascendido, del regimiento Cazadores de Talavera, al de Treviño.
- Antonio Garrido Villazán, ascendido, del 9.^º Depósito de reserva, al 4.^º
- Ubaldo Leal Salets, ascendido, del segundo Establecimiento de Remonta, al primero.
- Leopoldo Torres Erro, Marqués de San Miguel de Groz, ascendido, de ayudante fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, á excedente en la primera región.
- Tristán Cabezas Moratigo, del 11.^º Depósito de reserva, al regimiento Lanceros de España.
- Daniel Ruiz López, excedente en la tercera región, al 11.^º Depósito de reserva.
- Antonio Acebedo Sierra, del 4.^º Depósito de reserva, al 3.^º

Comandantes

- D. José Cottina Rodríguez, ascendido, del regimiento Cazadores de Albuería, al de Lanceros de Borbón.
- Juan Vivar Govantes, ascendido, de excedente en la primera región é Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, en comisión, al regimiento Cazadores de Villarrobledo.
- Manuel Villamazares Sabater, ascendido, del regimiento Cazadores de Alcántara, al de Lanceros de España.
- Gabriel Pérez Munilla, ascendido, de la Academia del Armas, á excedente en la 7.^ª región.
- Pablo Rodríguez García, ascendido, del regimiento Cazadores de Treviño, al de Talavera.
- Angel Sanz Losada, del regimiento Lanceros de Borbón, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Jaén, como delegado militar.
- Carlos de León y Dórticos, del 11.^º depósito de reserva, al 9.^º
- Francisco Gao y Fernández de los Ríos, del regimiento Lanceros de la Reina, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Córdoba, como delegado militar.

- D. Federico Ravé Herrera, delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Córdoba, al segundo Establecimiento de remonta.
- Víctor González Valdés y López Dóriga, del regimiento Cazadores de Almansa, al de lanceros de la Reina.
- José Maroto Maroto, del regimiento lanceros de España, al de Cazadores de Almansa.

Capitanes

- D. Francisco Anchorena Pallarés, del regimiento Cazadores de Tetuán, al 9.^o Depósito de reserva.
- Rafael Méndez-Vigo y Garcis, del 9.^o Depósito de reserva, al regimiento Dragones de Montesa.
- Rafael Alés y de Quintana, ascendido, del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, á excedente en la sexta región.
- Antonio Cerdá Aguilar, ascendido, del segundo Establecimiento de remonta, á excedente en la segunda región.
- Alfonso Areitio y Elío, ascendido, del regimiento Cazadores de Almansa, al primer Establecimiento de remonta.
- José Ortega Moliner, ascendido, del regimiento Lanceros de Borbón y alumno de la Escuela Superior de Guerra, al 8.^o Depósito de reserva, continuando en dicho centro de enseñanza.
- Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, ascendido, del regimiento Húsares de Pavía, á excedente en la primera región.
- Rafael López Valenzuela, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del Capitán general de Ejército D. José López Domínguez, al primer Establecimiento de remonta.
- César Fernández Perote, excedente en la séptima región, al regimiento Cazadores de Albuera.
- Joaquín Calvo Lacasa, del 7.^o Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Alcántara.
- Eduardo Jiménez-Peña y Sacauñel, del 8.^o Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Tetuán.
- Cesáreo Cadenas Zapirain, del primer Establecimiento de remonta, al 7.^o Depósito de reserva.
- Antonio Palau Muñoz, de la Subinspección de la sexta región, al regimiento Dragones de Montesa.
- Eugenio Rodríguez Solano e Isern, del regimiento Cazadores de Tetuán, al de Treviño.
- Alejandro Menéndez Fusté, excedente en la primera región y en comisión en la Inspección general de las liquidadoras del Ejército, al regimiento Lanceros del Príncipe.
- Emilio Manzanedo Lema, del 14.^o Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Tetuán.
- Andrés Sáez Jáuregui, del regimiento Dragones de Montesa, á la Subinspección de la sexta región.
- Emilio Esparza Torres, del regimiento Dragones de Montesa, al 14.^o Depósito de reserva.

Primeros tenientes

- D. Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, del regimiento Lanceros de Sagunto, al segundo Establecimiento de remonta.
- Andrés Tejada Alcayna, del regimiento Dragones de Montesa, al de Cazadores de Almansa.

Segundos tenientes

- D. Juan Suelves y de Goyeneche, del regimiento Cazadores de Sesma, al de Húsares de Pavía.
- Antonio de Sousa y Palacios, de las secciones de tropa de la Academia del arma y alumno de la Escuela

Superior de Guerra, al regimiento Dragones de Numancia, continuando en dicho centro de enseñanza.

- D. Martín Vallejo Nájera, del regimiento Dragones de Numancia, á las secciones de tropa de la Academia del arma.

Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

SECCION DE ARTILLERIA

Matrimonios

Exmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de la Comandancia de Artillería de Cartagena con Federico Gómez Membrillera, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 27 de julio último, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª Luisa Rodrigo Sánchez.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la tercera región.

SECCION DE ADMINISTRACION MILITAR

Indemnizaciones

Exmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la comisión de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 12 de octubre próximo pasado, desempeñada en el mes de septiembre último por el coronel de Ingenieros D. Pedro Vives y Vich, para inspeccionar el servicio aerostático, en la que invirtió tres días, declarándola indemnizable con los beneficios que señalan los artículos 10 y 11 del reglamento.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Gobernador militar de Ceuta.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Exmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 17 de noviembre próximo pasado, desempeñadas en los meses de septiembre y octubre últimos por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Adolfo Elola Naharro y concluye con D. Julio Pardo de Atin y Pérez, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan; habiéndose eliminado las comisiones desempeñadas por consecuencia de la campaña.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Relación que se rige

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Punto de su residencia	Punto donde tuvo lugar la comisión	Comisión conferida	F E C H A						Observaciones	
						en que principia			en que termina				
						Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Infantería.....	Coronel....	D. Adolfo Elea Naharro.....	Real or- den ma- nuscri- ta de 2º Ferrol.....	El Vípon.....	Asistir á la recepción y reco- nocimiento de pólvora cedi- da á Guerra por la Marina.	12	octubre.	1909	25	octubre.	1909	10	
Reg. Inf. ^a de Zamora.....	1.er teniente.	» Manuel Gil Rodríguez.....	10 y 11	Idem.....	Coruña.....	30	septiembre.	1909	2	idem.	1909	2	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	31	octubre.	1909	»	»	»	1 Continúa.	
Regimiento San Fernando.....	Capitán....	D. Antonio González Fraga.....	10 y 11	Lugo.....	Orense, Osera y Carballino.....	4	idem.	1909	21	octubre.	1909	18	
Reg. de Zaragoza.....	1.er teniente.	» Benito Fernández San Ma- méd.....	10 y 11	Santiago.....	Coruña.....	2	idem.	1909	5	idem.	1909	4	
Idem.....	Sargento....	Francisco Maceira Polo.....	22	Idem.....	Muros.....	19	idem.	1909	»	»	»	13 Continúa.	
Reg. de Murcia.....	1.er teniente.	D. Juan Espárrago Barba.....	10 y 11	Vigo.....	Pontevedra.....	1	idem.	1909	1	octubre.	1909	1	
Reg. de Cerriola.....	Otro....	» Ricardo Benedicto.....	24	Orense.....	Tuy.....	1	idem.	1909	3	idem.	1909	3	
Zona de Lugo	Otro....	» José Ruibal Puente.....	10	Lugo.....	Osera y Carballi- no.....	4	idem.	1909	21	idem.	1909	18	
Idem.....	Capitán....	» Manuel Pérez González.....	24	Idem.....	Monforte.....	2	idem.	1909	3	idem.	1909	2	
Idem.....	»	El mismo.....	24	Idem.....	Mondofredo.....	Idem.....	26	idem.	1909	28	idem.	1909	3
Zona de Betanzos.....	Capitán....	D. Manuel Fernández Puga.....	10 y 11	Betanzos.....	Coruña.....	1	idem.	1909	1	idem.	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	24	Idem.....	Ferrol.....	2	idem.	1909	3	idem.	1909	2	
Zona de Pontevedra.....	1.er teniente.	D. Ramón Cocol de Lamas.....	24	Pontevedra.....	Vigo y Estrada.....	1	idem.	1909	4	idem.	1909	4	
Bór. 2. ^a reserva de Santiago.	Capitán....	» Pedro Rivas Cobo.....	10 y 11	Santiago.....	Muros.....	19	idem.	1909	»	»	»	13 Continúa.	
3.er reg. Art. ^a de Montaña	Comandante.	» Damián Orduna Martín.....	10 y 11	Coruña.....	Betanzos.....	26	septiembre.	1909	3	octubre.	1909	3	
Idem.....	Sargento....	Simón Cumplido Ambrojo	11 y 22	Idem.....	Idem.....								
Idem.....	Ajustador...	D. Ramón Seoane Martínez.....	16	Idem.....	Madrid.....	19	octubre.	1909	»	»	»	13 Continúan.	
Idem.....	Id. armero...	» Antonio González Lenfioiro.	16	Idem.....	Idem.....								
Comand. ^a Ingenieros de Vigo	Capitán....	» Enrique Cánovas Lacruz...	10 y 11	Vigo.....	Orense.....	7	idem.	1909	9	octubre.	1909	3	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Tuy y Orense.....	22	idem.	1909	26	idem.	1909	5	
Comand. ^a pral. de Ingenieros	Coronel....	D. Jacobo García Roure.....	10 y 11	Coruña.....	Lugo, Orense, Tuy, Vigo, Pon- tevedra y San- tiago	18	idem.	1909	27	idem.	1909	10	
Idem.....	Comandante	» Leandro Lorenzo Montalvo.	10 y 11	Idem.....	Idem.....	18	idem.	1909	27	idem.	1909	10	
Intendencia Militar.....	Com. ^o 2. ^a ...	» Antonio Ranz de la Peña...	10 y 11	Vigo.....	Pontevedra.....	29	idem.	1909	29	idem.	1909	1	
Idem.....	Otro	» Francisco Tello Taboada...	10 y 11	Idem.....	Idem.....	29	idem.	1909	29	idem.	1909	1	
Idem.....	Oficial 1. ^o ...	» Antonio Sánchez Cuervo...	10 y 11	Idem.....	Idem.....	21	idem.	1909	21	idem.	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Tuy.....	23	idem.	1909	23	idem.	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Pontevedra.....	6	idem.	1909	6	idem.	1909	1	
Idem.....	Oficial 1. ^o ...	D. Federico Ayala Ubeda....	10 y 11	Coruña.....	Vigo.....	15	idem.	1909	19	idem..	1909	5 Cargo al ser- vicio.	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	... Soprendido que se ha de dejar o quedar en su poder o posesión	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Intendencia Militar.....	Oficial 2.º...	D. Luis Encinar Pérez.....	10 y 11	Vigo.....	Orense.....	Firmar escritura del servicio de subsistencias.....	17	octubre	1909	19	octubre	1909	3	Cargo al servicio.
Idem	>	El mismo.....	10 y 11	Idem	Pontevedra.....	Cobrar libramientos.....	6	idem	1909	6	idem	1909	1	
Idem	Oficial 2.º...	D. Cirilo Junco López.....	10 y 11	Ferrol.....	Cornuña.....	Idem	29	idem	1909	30	idem	1909	2	
Sanidad Militar.....	Méd. mayor.	» Francisco Magdaleno Murias	10 y 11	Coruña.....	Lugo.....	Comisión mixta de reclutamiento de Lugo.....	10	idem	1909	11	idem	1909	2	
Comand.º Art.º del Ferrol...	1.er teniente.	» Julio de la Peña.....	10 y 11	Ferrol.....	Cornuña	Cobrar libramientos.....	28	idem	1909	29	idem	1909	2	
Idem.....	Coronel....	» Joaquín Castelló Carrasco..	10 y 11	Idem	Posiciones de la ría de Ferrol.	Treco de piezas.....	1	idem	1909	3	idem	1909	3	
Idem.....	Comandante.	» Ramón Dorda López.....	10 y 11	Idem	Idem	Idem	1	idem	1909	2	idem	1909	2	
Idem.....	Capitán....	» Julio Pardo de Atíñ Pérez..	10 y 11	Idem	Idem	Idem	4	idem	1909	9	idem	1909	6	
Idem.....	1.er teniente.	» Víctor Landera Domenech..	10 y 11	Idem	Idem	Idem	11	idem	1909	12	idem	1909	2	
Idem.....	Comandante.	» José Alvargonzález y Pérez de la Sala.....	10 y 11	Idem.....	Polvorines de Marina y Guerra en las intermedias de Ferrol.....	Recepción y reconocimiento de las pólvoras cedidas por Marina según real orden de 11 de agosto de 1909.....	1	idem	1909	2	idem	1909	2	
Idem.....	Capitán....	» Julio Pardo de Atíñ Pérez..	10 y 11	Idem			4	idem	1909	9	idem	1909	6	
							11	idem	1909	12	idem	1909	2	
							13	idem	1909	16	idem	1909	4	
							18	idem	1909	23	idem	1909	6	
							25	idem	1909	30	idem	1909	6	
							13	idem	1909	16	idem	1909	4	
							18	idem	1909	23	idem	1909	6	
							25	idem	1909	30	idem	1909	6	

Madrid 3 de diciembre de 1909.

LUQUE

Exmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 26 de octubre último, desempeñadas en los meses de julio, agosto y septiembre del año actual, por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. José González García y concluye con D. Francisco Mínguez Enríquez, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan; habiéndose eliminado las comisiones desempeñadas por consecuencia de la campaña.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Anotaciones del regis- tro o real con dónde se esté comprendiendo... E	PUNTO		Comisión conferida	F E S H A						Días invertidos... Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
MES DE JULIO DE 1909													
Sanidad Militar.....	Subinspector médico 2. ^a	D. José González García.....	10 y 11	Valencia.....	Teruel	Observaciones ó incidencias ante la Comisión mixta.....	1 julio.	1909	2 julio..	1909	2		
Idem.....	Otro.....	> Eliseo Muro Morales.....	10 y 11	Idem.....	Albacete.....	Idem.....	1 idem.	1909	1 idem.	1909	1		
Idem.....	Médico 1. ^o	> Francisco Mora Caldés.....	10 y 11	Idem.....	Teruel.....	Vocal ante la Comisión mixta	1 idem.	1909	1 idem.	1909	1		
Idem.....	Otro.....	> Salvador Sansano Vives.....	10 y 11	Idem.....	Murcia.....	Observaciones é incidencias ante la Comisión mixta.....	1 idem.	1909	4 idem.	1909	4		
MES DE AGOSTO DE 1909													
Cab. ^a de Alcántara núm. 14.	1.er Teniente	D. Ricardo Pasarón Archaga..	10 y 11	Valencia.....	Santiago de Com- postela, Jijón y Coruña.....	Asistir á los concursos hípi- cos nacionales.....	1 agosto	1909	5 agosto	1909	5		
8. ^o montado de Artillería.....	Médico 1. ^o	> Francisco Baixanli Perelló	10 y 11	Idem.....	Albacete.....	Vocal ante la Comisión mixta	16 idem.	1909	19 idem.	1909	4		
Zona de Játiva núm. 20.....	Capitán.....	> Tomás Oliver Martínez.....	10 y 11	Játiva.....	Bolbaite.....	Juez instructor.....	6 idem.	1909	11 idem.	1909	6		
Idem.....	Otro.....	> Isidoro González Arau.....	10 y 11	Idem.....	Valencia.....	Cobrar libramientos.....	29 idem.	1909	31 idem.	1909	3		
Idem.....	Otro.....	> Manuel Margarita Pozo.....	24	Alcira.....	Játiva.....	Conducir caudales.....	31 idem.	1909	31 idem.	1909	1		
Idem.....	Oabo.....	Pascual Sipau Climent.....	22	Játiva.....	Bolbaite.....	Secretario de causas.....	6 idem.	1909	11 idem.	1909	6		
Zona de Alicante núm. 22.....	Capitán.....	D. José García Bofill.....	24	Orihuela.....	Alicante.....	Conducir caudales.....	1 idem.	1909	1 idem.	1909	1		
Inf. ^a Princesa núm. 4.....	Otro.....	> Francisco Albert López.....	10 y 11	Alicante.....	Orihuela.....	Vocal de un Consejo de guerra	27 idem.	1909	28 idem.	1909	2		
Idem.....	Otro.....	> Manuel Llanos Medina.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27 idem.	1909	28 idem.	1909	2		
Zona de Murcia núm. 23.....	Capitán.....	> Antonio Casanova Martí- nez.....	24	Lorca.....	Murcia.....	Conducir caudales.....	31 idem.	1909	31 idem.	1909	1		
Idem.....	Otro.....	> Bartolomé Clarés Gómez.....	24	Cieza.....	Idem.....	Idem.....	31 idem.	1909	31 idem.	1909	1		
Idem.....	Otro.....	> Francisco Míguez Enríquez.....	24	Cartagena.....	Idem.....	Idem.....	31 idem.	1909	31 idem.	1909	1		
Zona de Albacete núm. 26.....	Otro.....	> Carlos Perier Megías.....	24	Hellín.....	Albacete.....	Idem.....	1 idem.	1909	2 idem.	1909	2		
Jurídico.....	T. auditor 3. ^a	> Ricardo Ferrer Barbero.....	10 y 11	Valencia.....	Murcia.....	Fiscal de dos Consejos de gue- rra.....	25 idem.	1909	29 idem.	1909	5		
Administración Militar.....	Oficial 2. ^o	> Emilio Muñoz Calchinary.....	10 y 11	Archena.....	Idem.....	Cobrar libramientos.....	29 idem.	1909	31 idem.	1909	3		
11. ^o montado de Artillería.....	Médico 1. ^o	> Francisco Mora Caldés.....	10 y 11	Valencia.....	Teruel.....	Vocal ante la Comisión mixta	1 idem.	1909	3 idem.	1909	3		
Zona de Alicante núm. 22.....	Capitán.....	> Bernabé Guirao Hiliaro.....	10 y 11	Alicante.....	Orihuela.....	Idem de un Consejo de guerra	27 idem.	1909	28 idem.	1909	2		
Idem.....	Otro	> Emilio Ibáñez Aliaga.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27 idem.	1909	28 idem.	1909	2		
MES DE SEPTIEMBRE DE 1909													
Inf. ^a de España núm. 46.....	2 ^o teniente	D. Luis Vicente Ripoll.....	24	Cartagena.....	Archena	Conducir bafistas.....	15 sepbre	1909	24 sepbre	1909	10		
Administración Militar.....	Oficial 2. ^o	> Emilio Muñoz Calchinary ..	10 y 11	Archena.....	Murcia.....	Cobrar libramientos.....	27 idem.	1909	29 idem.	1909	3		
Idem.....	C. ^o guerra 2. ^a	> Gonzalo Barceló Valor.....	10 y 11	Valencia.....	Castellón	Contratar el servicio de uten- silio.....	8 idem.	1909	10 idem.	1909	3	Cargo al ser- vicio.	
Idem.....	Oficial 1. ^o	> Juan Laorden Fernández.....	10 y 11	Valencia.....	Castellón	Idem	8 sepbre	1909	10 idem.	1909	3	Idem.	
Idem.....	Otro 3. ^o	> Valero Aguado Roig.....	10 y 11	Idem.....	Idem	Idem	8 idem.	1909	10 idem.	1909	3	Idem.	
Ingenieros.....	Capitán.....	> Félix Angosto Palma.....	10 y 11	Cartagena.....	Archena y Al- bacete.....	Pasar la revista semestral de edificios militares.....	20 idem.	1909	26 idem.	1909	7		
Idem.....	Otro	> Alfonso Martínez Rizo.....	10 y 11	Idem.....	Alicante y Alcoy	Idem	20 idem.	1909	24 idem..	1909	5		
Jurídico.....	T. auditor 2. ^a	> Francisco Mares Armengol.....	10 y 11	Valencia.....	Alicante	Asesor de un Consejo de guerra	9 idem.	1909	11 idem..	1909	3		
Idem.....	>	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Castellón	Fiscal de idem fd.	21 idem.	1909	22 idem..	1909	2		
Idem.....	T. auditor 3. ^a	D. Ricardo Ferrer Barbero.....	10 y 11	Idem.....	Alicante	Idem	15 idem.	1909	18 idem..	1909	4		
Zona de Alicante núm. 22.....	Capitán.....	> José García Bofill.....	10 y 11	Orihuela.....	Idem.....	Conducir caudales.....	1 idem.	1909	1 idem..	1909	1		
Idem.....	Otro	> Gregorio Verdú Verdú.....	10 y 11	Idem.....	Idem	Fiscal de un Consejo de guerra	8 idem.	1909	10 idem..	1909	3		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden que se han comprendido...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	dónde tuvo lugar la comisión		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Zona de Alicante, 22.....	Capitán.....	D. Santiago Láz Fernández.....	10 y 11	Orihuela.....	Alicante.....	Juez instructor de un Consejo de guerra.....	8	septre	1909	11	septre	1909	4	
Idem.....	Otro.....	» Manuel Montero Alcaraz.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Defensor de idem.....	8	idem	1909	10	idem..	1909	3	
Idem.....	Cabo.....	» José Brótens Pastor.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario de idem.....	8	idem	1909	11	idem.	1909	4	
Idem de Albacete, 24.....	Capitán.....	» Carlos Perler Megías.....	24	Hellín.....	Albacete.....	Conducir caudales.....	1	idem	1109	2	idem.	1909	2	
3. ^{er} Dep.º caballossementales	Médico 1. ^º	» Manuel Ocaña López.....	10 y 11	Teruel.....	Campos.....	Reconocer un soldado.....	25	idem	1909	»	»	»	6	Continúa.
Inf. ^a de Guadalajara, 20.....	Capitán.....	» Alejandro Vicario Castro.....	24	Valencia.....	Archena.....	Conducir batistas.....	14	idem	1909	25	septre	1909	12	
Zona de Játiva, 20.....	Otro.....	» Luis Camps Menéndez.....	10 y 11	Alcira.....	Játiva.....	Vocal de un Consejo de guerra.....	10	idem	1909	11	idem..	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Manuel Margarida Pozo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem	1909	11	idem..	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Francisco González Guerri.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem	1909	11	idem..	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Julián Puig Aparicio.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem	1909	11	idem..	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Leopoldo Aparicio Sánchez.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem	1909	11	idem..	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Isidoro Gómez Arau.....	10 y 11	Játiva.....	Valencia.....	Obrar libramientos.....	28	idem	1909	30	idem..	1909	3	
Idem.....	Otro.....	» Manuel Margarida Pozo.....	24	Aleira.....	Játiva.....	Conducir caudales.....	30	idem	1909	30	idem..	1909	1	
11. ^º Montado de Artillería.....	Otro.....	» Gonzalo Ecija Morales.....	10 y 11	Valencia.....	Varios puntos de la provincia de Valencia.....	Auxiliar la revista de armamento del 5. ^º tercio de la Guardia civil.....	10	idem	1909	»	»	»	21	Continúa.
Idem.....	Armero 2. ^a	» Demetrio Rocasolano Pellicer.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Reconocer un soldado.....	10	idem	1909	»	»	»	21	Idem.
Idem.....	Médico 1. ^º	» Francisco Mora Caldés.....	10 y 11	Idem.....	Campos.....	Vocal ante la Comisión mixta.....	24	idem	1909	»	»	»	7	Idem.
3. ^º Idem idem.....	Otro.....	» Francisco Baixaulí Perelló.....	10 y 11	Idem.....	Albacete.....	Conducir caudales.....	9	idem	1909	12	septre	1909	4	
Zona de Murcia, 23.....	Capitán.....	» Bartolomé Clares Gómez.....	24	Cieza.....	Murcia.....	Conducir caudales.....	29	idem	1909	29	idem..	1909	1	
Idem.....	Otro.....	» Antonio Cánovas Martínez.....	24	Lorca.....	Idem.....	Idem.....	29	idem	1909	29	idem..	1909	1	
Idem.....	Otro.....	» Francisco Mínguez Enriquez.....	24	Cartagena.....	Idem.....	Idem.....	29	idem	1909	29	idem..	1909	1	

Madrid 3 de diciembre de 1909.

LUQUE

SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

Licencias

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer quede sin efecto la real orden de 29 de julio último (D. O. núm. 167) prohibiendo la concesión de licencias ó permisos, en razón á que cesaron las circunstancias que dieron lugar á dictar dicha soberana disposición.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor...

Pensiones

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 22 de julio último y reales órdenes circulares dictadas para su aplicación en 4 de agosto siguiente y 8 del pasado noviembre (D. O. núms. 162, 172 y 252), ha tenido á bien conceder, con carácter provisional, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á las esposas de individuos reservistas comprendidos en la siguiente relación, que empieza con María Cabero Abizanda y termina con María Breselina Ledó Fernández.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

Autoridad que cursó la instancia	Nombres de las pensionistas	RESIDENCIA		Caja de Recluta en que se les consigna el pago	Clase y nombres de los causantes	Cuerpo en que sirven
		Pueblo	Provincia			
C. G. 5. ^a región...	Maria Cañero Abizanda.....	Naval.....	Huesca	Barbastro núm. 78.....	Soldado, Antonio Rizo Ballabriga.....	Bón. Caz. de Estella.
Idem 1. ^a	Maria de la Esperanza Sanz Cabrero.....	San Sebastián de los Reyes.....	Madrid	Madrid núm. 3.....	Otro, Ramón Pérez Galán.....	Reg. Inf. ^a Saboya.
Idem.....	Agapita Aparicio Toledo.....	Tetuán de las Victorias.....	Idem	Idem	Otro, Manuel Robledo Luis.....	Bón. Caz. de Llerena.
G. M. de Ciudad Real	Juliana Gutiérrez Delgado.....	Granátula.....	Idem	Idem Real núm. 10.....	Otro, Eusebio Rabadán Donoso.....	Idem de Madrid.
Idem	Alfonso Gascón Sánchez.....	Idem	Idem	Castellón	Otro, Alipio Ruedas Blanco.....	Idem.
C. G. 3. ^a región.....	Maria Puig Adell.....	Tirig.....	Castellón	Castellón núm. 46.....	Otro, Domingo Roda Adell.....	Idem de Alfonso XII.
Idem 7. ^a	Sabina Rodríguez Fernández.....	Santovenia.....	Zamora.....	Zamora núm. 96.....	Otro, Hermógenes Rodríguez Rodríguez	Idem de Madrid.
Idem 5. ^a	Dolores Grasa Mata.....	Colungo.....	Huesca	Barbastro núm. 78.....	Otro, José Rubiella Urfanil.....	Idem de Barcelona.
G. M. de Ciudad Real	Purificación Gómez Tera.....	Granátula.....	Idem	Idem Real núm. 10.....	Otro, Angel Rabadán Gómez.....	Idem de Madrid.
C. G. 1. ^a región.....	Basilisa de la Peña Aparicio.....	El Pardo.....	Madrid	Madrid núm. 3	Otro, Matías Rojo Jiménez.....	Idem de Llerena.
Idem	Jacoba Martín Martín.....	Torrelaguna.....	Idem	Idem	Otro, Casimiro Rodríguez López.....	Idem.
Idem 3. ^a	Agustina Monfort Sales.....	Salsadella.....	Castellón	Castellón núm. 46.....	Otro, Enrique Sospedra Prufionosa	Idem de Alfonso XII.
G. M. de Ciudad Real	Martina Gareja de León Gómez.....	Fuentel el Fresno.....	Idem	Idem Real núm. 10.....	Otro, Santiago Sánchez Santos	Idem de Madrid.
C. G. 5. ^a región.....	Teresa Roca Sagarra.....	Mequinenza.....	Zaragoza	Zaragoza núm. 74.....	Otro, Ramón Santaclaría Alins	Idem de Alba de Tormes.
Idem 1. ^a	Irene Fernández Jiménez de Cisneros.....	Torrelaguna.....	Madrid	Madrid núm. 3	Otro, Leoncio San Miguel Conde	Sanidad militar.
Idem 7. ^a	Manuela Juárez García.....	Alcubilla de Nogales.....	Zamora.....	Zamora núm. 96.....	Otro, Gregorio Alvarez Manuga	Regimiento Inf. ^a de Saboya.
Idem 1. ^a	Maximina Sanz Marcelo.....	San Martín y Mudrián.....	Segovia	Segovia núm. 8	Otro, Isidoro de Andrés Fuentetaja	Bón. Caz. de Llerena.
Sabinspector de la 7. ^a región.....	Rosa Tomillo Gómez.....	Villabragima.....	Valladolid	Valladolid núm. 94.....	Otro, Dionisio Valdívieso del Hierro	Idem de Barbastro.
Idem	Juliana Redondo Arranz.....	Cogeces del Monte	Idem	Idem	Otro, Francisco Velasco Olmos	Idem.
C. G. 4. ^a región.....	Magdalena Ponce de León Cuacala.....	Barcelona	Barcelona	Barcelona núm. 61	Otro, Juan Domenech Mestre	Idem de Alfonso XII.
Idem 1. ^a	Eusebia Santos Callejo.....	Mozoncillo.....	Segovia	Segovia núm. 8	Otro, Lino Domingo Santos	Idem de Arapiles.
Idem	Emerita Ruiz Motito.....	Pedro-Bernardo	Avila	Avila núm. 9	Otro, Máximo Díaz García	Idem de Barbastro.
Idem	Nicolasa Montero Mejias.....	Nombela.....	Toledo	Toledo núm. 6	Otro, Isidoro Duque Núñez	Idem de las Navas.
Idem	Valeriana de Segovia.....	Pedro-Bernardo	Avila	Avila núm. 9	Otro, Martín de Bozo Robles	Idem de Barbastro.
Idem	Isabel Pérez Fernández.....	Villanueva de Alcardete.....	Toledo	Toledo núm. 6	Otro, Santos Verdugo Madero	Idem de las Navas.
Idem	Gabriela Sánchez.....	Pedro-Bernardo	Avila	Avila núm. 9	Otro, Manuel Bardera Díaz	Idem de Figueras.
Idem	Cecilia Sierra.....	Idem	Idem	Alicante	Otro, Lucio de Bozo Alvarez	Idem de Barbastro.
Idem 3. ^a	Isabel Ferriz Martínez.....	Villena	Alicante	Alicante núm. 48	Otro, Pedro Ballester García	Idem de Reus.
Idem 5. ^a	Maria Pérez Arnal.....	Alfámer	Zaragoza	Zaragoza núm. 74	Otro, Hipólito Ramón Valero	Idem de Mérida.
Idem 3. ^a	Maria Peiró Morant.....	Almájaines	Valencia	Alcira núm. 45	Otro, José Joaquín Bañuls Densa	Idem de Estella.
Idem 1. ^a	Margela Danaire Baspiano.....	Pedalsordo	Badajoz	Villanueva de la Serena núm. 14	Otro, Nicomedes Colchero Tejero	Idem de Segorbe.
Idem	Fazenda de Dios Gozalo.....	Olambrada	Segovia	Segovia núm. 8	Otro, Gregorio Cantalejo Peña	Idem de Arapiles.
Idem 7. ^a	Lea del Caño Centeno.....	Valdescorriel	Zamora	Zamora núm. 96	Otro, Tomás Estébanez Grande	Idem de Madrid.
Idem 5. ^a	Micaela Cuesta Nues.....	Aragón	Zaragoza	Zaragoza núm. 75	Otro, Esteban Herrero Vicente	Idem de Mérida.
Idem 3. ^a	Josefina Rosa Serer Mut.....	Jalón	Alicante	Alicante núm. 48	Otro, Sebastián Font Pello	Idem de Barcelona.
Idem 1. ^a	Isidora Lorras Matia.....	Olombrada	Segovia	Segovia núm. 8	Otro, Emeterio Pastor Enjuto	Idem de Arapiles.
Idem	Ignacia López Hernández.....	Sanchidrián	Avila	Avila núm. 9	Otro, Leoncio Pajares Llorente	Reg. Infantería del Rey.
Idem	Concepción Prieto Cerrajero.....	Zapardiel de la Ribera	Idem	Idem	Otro, Ginés Prieto Jiménez	Bón. Caz. de Barbastro.
Idem 7. ^a	Inés Combarros Vega.....	Castrojile de Cepeda	León	Astorga núm. 93	Otro, Pió García González	Idem de Madrid.
Idem	Eustasia Hernández González.....	Villaescusa	Zamora	Salamanca núm. 98	Otro, Bartolomé González González	Idem.
Idem 1. ^a	Agustina Menudo.....	Pedro Bernardo	Avila	Avila núm. 9	Otro, Eugenio Granado Díaz	Bón. Caz. de Barbastro.
Idem	Paula Ortiz Hernández.....	Marrupe	Toledo	Talavera núm. 7	Otro, Juan García Vázquez	Administración Militar.
Idem	Brígida Herranz Bravo	Pinarnegrillo	Segovia	Segovia núm. 8	Otro, Severiano García Alvarez	Bón. Caz. de Arapiles.
Idem	Maria Manuela García Sanz.....	San Miguel de Fresneda	Avila	Avila núm. 9	Otro, Manuel García Martín	Idem de Las Navas.

**DISPOSICIONES
a la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias militares**

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Pensiones

Circular. Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha declarado con derecho á pension á los comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Rafael Aranda y García y termina cpm D. Angel Martínez Abreu.

Los haberes pasivos de referencia se satisfarán á los interesados como comprendidos en las leyes y reglamentos que se expresan, por las Delegaciones de Hacienda de las provincias y desde las fechas que se consignan en la susodicha relación, entendiéndose que las viudas disfrutarán el beneficio mientras conserven su actual estado y los huérfanos no pierdan su apítulo legal.

Lo que manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 3 de diciembre de 1909.

Policarpa

Señor...

Autoridad que eurosó la instancia	Nombres de las pensionistas	RESIDENCIA		Caja de Recluta en que se les consigna el pago	Clase y nombres de los causantes	Cuerpo en que sirven
		Pueblo	Provincia			
C. G. 1. ^a región...	Carmen Alvarez Brun.....	Madrid.....	Madrid.....	Madrid núm. 2.....	Soldado, Eduardo González.....	Bón. Caz. de Madrid.
Idem	Sofía Arribas García.....	Sanchidrián.....	Ávila.....	Ávila núm. 9.....	Otro, Pedro Gómez Ortega.....	Idem de Las Navas.
Idem 8. ^a	Julia Novoa Ponsa.....	Orense.....	Orense.....	Orense núm. 108.....	Otro, Manuel Gómez González.....	Comp. ^a de Aerostación.
Idem 7. ^a	Maria de la Concepción Sánchez Tomillo.....	Villabrágima.....	Valladolid.....	Valladolid núm. 94.....	Otro, Isidro González Aller.....	Bón. Cazadores de Barbastro.
Idem 3. ^a	Maria Herrero Perales.....	Villena.....	Alicante	Alicante núm. 48.....	Otro, Félix García Requena.....	Idem de Reus.
Idem 8. ^a	Maria Berselina Ledó Fernández.....	Chantada.....	Lugo	Monforte núm. 113.....	Otro, Ricardo López Ledo.....	Reg. Inf. ^a de León.

Madrid 4 de diciembre de 1909.

LUQUE

Relación que se cita

Autoridad que ha cursado el expediente	NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Pare- ntesco con los causantes	Estado civil de las huérfa- nas	EMPLEOS Y NOMBRES DE LOS CAUSANTES	Pensión anual que se les concede	DÍAS O HI- GIAZIENTOS QUE SE LES APPLICAN	FECHA EN QUE DEBE EMPEZAR EL ABONO DE LA PENSION	Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consigna el pago	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS		Observaciones	
									Pueblo	Provincia		
G. M. Córdoba..	D.ª Rafaela Aranda y García.....	Vinda...	>	1.er teniente, D. Francisco Cano Consuegra.....	470	>	22 julio 1891 y 9 enero de 1908					
Id. de Navarra.	▪ María Nieves Oros Huesa.....	Idem	>	Médico mayor de Sanidad Militar, retirado, Don Juan Valdés Pajares.....	1.100	>	Montepio Militar	23 agosto... 1909	Córdoba.....	Córdoba.....		
Id. de Zamora.	▪ María de los Milagros Fernández Sola..	Huérfa na	Soltera...	Teniente coronel, D. Antonio Fernández Ullío. Comandante, D. Mariano Agustín Lázaro.....	1.250	>	Idem	21 septiembre 1909	Navarra.....	Pamplona....	Navarra.....	
Id. de Valencia.	▪ Caya Martínez Ochoa.....	Viuda...	>	1.125	>	22 de julio de 1891 y 9 enero 1908	12 octubre 1909	Zamora.....	Zamora....	Zamora.....	(B)	
Id. de Orense.	▪ Adela López Martínez.....	Idem	>	1.er teniente, D. Juan López Vázquez.....	470	>	28 junio... 1909	Valencia.....	Valencia.....	Valencia.....		
Id. de Granada.	▪ María Angustias Jaldo Moreno.....	Idem	>	Capitán, D. Antonio Moreno Gálvez.....	625	>	2 sepriembre 1909	Orense.....	Orense.....	Orense.....		
Id. de Cádiz...	▪ María Antonia Morales Lara.....	Idem	>	Idem, D. Angel Moreno Osorio.....	625	>	18 octubre 1909	Granada.....	Atendin.....	Granada.....		
Id. de Madrid..	D. Fernando Martínez Abreu..... ▪ Aristides Martínez Abreu..... ▪ Angel Martínez Abreu.....	Huérfn.º*	>	Idem, D. Julián Martínez González.....	625	>	5 sepriembre 1909	Cádiz.....	Tarifa.....	Cádiz.....		
							22 julio 1891 y 9 de enero de 1908	29 abril... 1909	Drón. Gral. de la Deuda y Cla- ses presivas.....	Saltaigo de la República Cuba.....	(D)	

(A) Tarifa al folio 117 del reglamento del Montepio Militar á familias de retirados con sueldo de 3.000 pesetas al año, que era el que disfrutaba el causante cuando falleció.

(B) Se le transmite la pensión vacante por fallecimiento de su madre, D.ª Agapita Sola y Vallejo, á quien le fué otorgada en 27 de junio de 1908.

(C) No puede serle de aplicación el decreto de las Cortes de 28 de octubre de 1811, por oponerse á ello las reales órdenes de 29 de enero y 14 de febrero de 1880, las cuales prohíben que se propongan para pensiones, aplicando dicho decreto en caso de muerte por enfermedad común aunque haya sido adquirida en operaciones de campaña.

(D) La percibirán por partes iguales, debiendo justificarse que conservan la nacionalidad española y en la forma siguiente: D. Fernando, hasta el 30 de mayo de 1909 en que cumplió 24 años de edad; D. Aristides y don Angel, hasta el 19 de agosto de 1910 y 8 de julio de 1914, en que respectivamente cumplirán también dicha edad, cesando antes si obtienen empleo con sueldo de fondos públicos; y la parte correspondiente del que pierda la aptitud legal para el percibo, acrecerá la de su cónyuge sin necesidad de nueva declaración y quedando sujetos á las disposiciones dictadas ó que en lo sucesivo se dicten por el Ministerio de Hacienda para las clases pasivas que residen en el extranjero.

Madrid 3 de diciembre de 1909.—Polavieja.

TALLERES DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA